

ENMIENDA NO.1

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, en atención al proceso de Contratación Directa **CD-001-2025 “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SALUD EN NIVEL I, II Y III EN LA REGIONAL DE PUERTO CORTES PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) (IHSS)”**, y en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y artículo 44 de la Ley de procedimiento administrativo se informa a todos los posibles oferentes lo siguiente:

1. En la página 2 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas físicas y digitales se entregaran en el salón de sesiones del 10mo.piso, dirección ejecutiva, edificio administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS y serán recibidas por la comisión de apertura y evaluación en fecha lunes 31 de marzo del año 2025 en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. La fecha máxima de recepción es el día lunes 31 de marzo del año 2025 a las 10:00 a.m. hora oficial de Honduras.

La fecha de presentación de oferta:

Deberá leerse: Las ofertas físicas y digitales se entregaran en el en el salón de sesiones de invalidez vejez y muerte (IVM) del IHSS y serán recibidas por la comisión de apertura en fecha lunes 31 de marzo de 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.

Se modifica, La fecha de presentación de oferta siendo lo correcto:

Deberá leerse: Se amplía Ocho (8) días hábiles y serán recibidas el día **viernes 11 de Abril año 2025** por la comisión de apertura en horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

La presente Enmienda forma parte integral del pliego de condiciones. En lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones estas quedan vigentes y sin afectación alguna.



DRA. CARLA MARINA PAREDES
Comisionada Presidenta de la comisión Interventora del
Instituto Hondureño de Seguridad Social